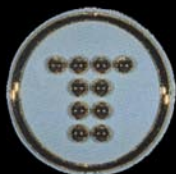


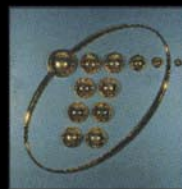
## RESEÑA HISTORICA



1924



1984



1993

Al año de su invención, poco tiempo después de haber sido presentado en la Exposición del Centenario de Filadelfia, aparece el teléfono en España. La primera comunicación telefónica se celebró el 16 de diciembre de 1877 entre el Castillo de Montjuich y la Ciudadela de Barcelona. El germen regulador de los servicios de telecomunicación se remonta al R.D. de 11 de agosto de 1884, en virtud del cual se establece el monopolio del servicio telefónico en favor del Estado, que concede la explotación del servicio telefónico a diversos concesionarios. El servicio interurbano toma carta de naturaleza en España el 18 de marzo de 1891, fecha en la que el Estado saca a subasta una licencia para la construcción y explotación de una red que es concedida a la Compañía Peninsular de Teléfonos.

A principios de siglo la situación es de coexistencia de multitud de concesiones. La unificación en una sola entidad se produce en 1924, año en el que el Estado concede a la Compañía Telefónica Nacional de España la explotación del servicio telefónico. La Compañía se funda en Madrid el día 19 de abril de 1924 con un capital social inicial de 135 millones de pesetas. El accionista mayoritario era la compañía norteamericana ITT (International Telephone and Telegraph Corporation). Entre los primeros hitos de la vida de Telefónica destaca la inauguración en el año 1926 en Santander de la primera central automática. El 29 de diciembre del mismo año, el Rey Alfonso XIII inaugura la central automática de Madrid.

En 1945 y 1946 se producen varios cambios fundamentales en la organización y regulación de Telefónica. El Estado nacionaliza la Compañía, rescatando las acciones que estaban en poder de ITT, y quedando como principal accionista con cerca del 31% del capital. El proceso culmina con la firma del Contrato de Telefónica con el Estado el 21 de Diciembre de 1946, que habría de servir como marco de actuación de Telefónica durante más de cuatro décadas.

En el año 1955 Telefónica llega al millón de teléfonos. Hacia esa misma fecha sólo existían en el mundo once países que sobrepasaban esa cifra. En 1957 entra en servicio el cable coaxial Madrid-



*D. Estanislao de Urquijo y Ussia  
1924 - 1945*



*D. José Navarro Reverter y Gomis  
1945 - 1965*



*D. Antonio Barrera de Irímo  
1965 - 1973*



*D. José Antonio González-Buono  
1973 - 1976*



*D. Tomás Allende y García-Baxter  
1976 - 1980*



*D. Salvador Sánchez-Terán  
1980 - 1982*



*D. Luis Solana Madariaga  
1982 - 1989*

Zaragoza-Barcelona, con 432 circuitos telefónicos. En 1962 se instala el teléfono "dos millones" y cuatro años después, en 1966, el tercero de la serie. El año 1969 constituye un hito importante para la historia de las telecomunicaciones españolas, gracias a los 10 millones de kilómetros de circuitos instalados, la mitad de las conferencias interurbanas pudieron ser seleccionadas automáticamente. Asimismo en 1965, se inicia la automatización integral de España, con las comunicaciones interurbanas entre Madrid, Zaragoza y Barcelona.

En lo que respecta a las comunicaciones internacionales, cabe resaltar la amplia red de cables submarinos gestionada por Telefónica, de tal manera que España se encuentra entre los tres primeros países del mundo como operadora de circuitos. Telefónica ha puesto a disposición de la sociedad una gama amplia de servicios avanzados tales como transmisión de datos, comunicaciones móviles, comunicaciones vía satélite, servicios de inteligencia de red, etc. , siendo un líder innovador. Es de destacar la puesta en marcha por Telefónica, en el año 1971, de la primera red pública que se establecía en el mundo de transmisión de datos por conmutación de paquetes (Iberpac). Asimismo Telefónica ofrece a sus clientes, desde 1986, un servicio de comunicación integral para empresas denominado Ibercom.

En un momento en que se están poniendo en marcha numerosos procesos de privatización de operadoras, hay que resaltar que Telefónica es desde hace mucho tiempo una empresa privada, si bien el Estado tiene una participación significativa (31,8% a finales de diciembre de 1993). Por otra parte, está sometida a la regulación establecida por el Gobierno y las autoridades de la Unión Europea. En este sentido, Telefónica está sujeta a lo establecido en el contrato con el Estado que firmó el 26 de Diciembre de 1991, que sustituye al suscrito entre ambas partes en 1946. Las acciones de Telefónica cotizan en las principales Bolsas de valores del mundo (Londres, París, Frankfurt, Tokio y Nueva York), además de cotizar en el mercado continuo de las Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

En respuesta al proceso de internacionalización y globalización de la actividad económica, Telefónica participa en el capital de algunas operadoras en el área de Hispanoamérica, concretamente en Chile, Argentina, Venezuela, Puerto Rico, Colombia Uruguay y Perú. A finales de 1993, Telefónica de España controla unos activos de 3,9 billones de pesetas, gestiona una red de 15.879.700 líneas telefónicas y cuenta con una plantilla de 74.340 empleados, habiendo generado en 1993 unos ingresos por operaciones de más de 1,2 billones de pesetas. Telefónica de España es la primera empresa española por cifra de negocios, volumen de recursos propios, activos totales y número de trabajadores.